Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1bf9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 1 de 37

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 12 24 A 06 12 24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [x]
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	74%	65%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7628
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($784.330.706), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($705.897.635) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($78.433.071) correspondiente al **10,00%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 2 de 37

ADICION	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7628 de 2024 la suma de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.412.033) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($174.611.494) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($24.800.539) El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17778	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$174.611.494	$174.611.494
CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($174.611.494)					

PRORROGA	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedará de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1 SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($784.330.706), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($705.897.635) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-012862d1
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 3 de 37

	aporta en especie la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($78.433.071) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7628 de 2024 la suma de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.412.033) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($174.611.494) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($24.800.539) El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17778	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$174.611.494	$174.611.494
CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($174.611.494)					

REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $567.967.727 APORTE ASOCIADO $74.053.530
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $312.541.402 ASOCIADO $29.180.080
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 5.865.600
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.152.800
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 453.200
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 1.171.293
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 93.650
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 778.560
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 1.615.511
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 2.366.818
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.805.401
	PIGA	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 4 de 37

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 08/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600244 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del 01 al 06 de diciembre 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $2.185.873 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $972.074, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $345.054, Desgaste y Uso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-012862d1
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 5 de 37

			Dotación para los Niños $398.147, Elementos de Aseo Institucional $325.138, y Papelería Administrativa $145.460.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de los componentes
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en curso por parte de la supervisión del convenio.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no recibió visitas por parte de entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 04 de diciembre del 2024, la auxiliar de atención a la primera infancia Luz Marina Sánchez participó a fortalecimiento experiencias respetuosas y sensibles de los niños y niñas en la subdirección local; presentaron listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-012862d1
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 6 de 37

	inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.		
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Agropolitana, Aprolecho y Everest, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con al 06 de diciembre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $78.241.078, que representa el 70% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 18 mujeres contratadas en el mes de diciembre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles	**SATISFACTORIO**	Presentó herramienta de apropiación de saberes de la socialización con familias con fecha del 03/12/2024, sobre “Higiene personal e higiene oral”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1099-012862d1
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 7 de 37

	transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.		realizado por parte de la profesional en nutrición mediante piezas comunicativas.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó socialización de movilización social toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de noviembre.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizaron atenciones individuales a familias por parte del equipo transversal, toda vez que no se tenían programadas en cronograma
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó encuentro con grupo poblacional, toda vez que se ejecutó el cronograma en el mes de noviembre.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades desde el 02/12/2024 al 06/12/2024 de todos los niveles, con las situaciones identificadas de los niños, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para el mes de diciembre no se realizó socialización de rutas administrativas, toda vez que se dio ejecución al cronograma trimestral en el mes de noviembre.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizaron activaciones de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 8 de 37

	por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Para el mes de diciembre no se realizó socialización de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas, toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de noviembre.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se generaron alianzas territoriales, toda vez que se culminaron en el mes de noviembre.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 4 y 17 de octubre de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local el día 24 de octubre de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presenta un caso de desnutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 9 de 37

			La profesional en Nutrición realizó socialización al talento humano de la clasificación nutricional, el 2 de diciembre de 2024. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 30 de septiembre de 2024. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, del pesabebés con fecha inferior a un año, del 4 de octubre de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N009639, del 12 de marzo de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N151609, del 4 de diciembre de 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de preparación de alimentos el 6 de junio de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1099-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 10 de 37

7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 2 de noviembre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 11 de 37

			Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide” y realizó el reporte trimestral de octubre a diciembre de 2024, mediante diligenciamiento del formulario el 6 de diciembre de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: AS Productores de Leche de Chocontá Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta INVIMA para establecimiento de comercialización de productos lácteos con fecha de emisión del 20 de octubre de 2023. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024. E&E institucionales S.A.S con NIT 830115508-5 y acta de inspección sanitaria AS06C003133 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 22 de enero de 2024. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0 y acta de inspección sanitaria AS21S010469 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 26 de junio de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 12 de 37

12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado no aplicó realizar entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada ni a jornada pedagógica. Teniendo en cuenta que, del 2 al 6 de diciembre de 2024, se prestó atención presencial a las niñas y los niños en media jornada, suministrando en la unidad operativa nueves reforzadas y almuerzo, el asociado de manera oportuna realizó entrega de alimentos para consumo en casa (empacados y no porcionados): cereal, lácteo UHT y fruta de mano. Lo anterior de acuerdo con la asistencia del día. No se realizó entrega de paquetes de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	No fue necesario cargar información del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social mediante el diligenciamiento de ficha SIRBE, ya que las familias no usaron el espacio. La unidad operativa contó con la dotación requerida la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de las planeaciones del 1 al 06 de diciembre,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 13 de 37

	la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.		soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión, en las cuales se reflejó la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de la consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de diciembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de los observadores del 1 de noviembre al 6 de diciembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Contó con ambientación pedagógica en cada uno de los espacios, verificación realizada acorde con los soportes cargados por parte del asociado en el drive dispuesto para el informe de gestión mensual.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las	**SATISFACTORIO**	Durante el mes verificado el asociado no presentó facturas de compra de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1bf9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 14 de 37

	necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.		papelería, toda vez que esta se realizó en el mes de noviembre. Así mismo, se evidenció que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se ejecutaron mantenimientos en el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *03 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 01/11/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1bf9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 15 de 37

			*Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Adicional, se evidenció implementación de capacitación formativa con el talento humano frente al tema de “Capacitación de Brigadas y plataforma SURE y SIRE” realizada el día 01/11/2024. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 17/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 17/05/2024, y con familias el día 18/06/2024. *Planes de: Contingencia el día 07/06/2024, Evacuación el día 05/07/2024 y Primeros Auxilios el día 19/07/2024. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 07/06/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 21/06/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 15-09-2023, a nombre de Gloria Uriza, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 06-05-2023, a nombre de Paola Cely, otorgado por MC Gestión Estratégica. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 06-05-2023, a nombre de Lorena Montañez, otorgado por MC Gestión Estratégica.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 16 de 37

			humano el día 23/05/2024, y con familias el día 20/08/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 16/08/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 23/05/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 26/09/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano el día 19/07/2024 y con familias el día 22/07/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 16/08/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 31/05/2024. Se evidenció cumplimiento satisfactorio del cronograma proyectado en base a las socializaciones y actividades pedagógicas planteadas para el Plan de Riesgo de Accidentes culminado a totalidad en el mes de noviembre. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 31/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1099-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 17 de 37

			En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0083495 con fecha de vigencia de 13/04/2024 a 13/04/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 10 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00526 del 29-08-2024. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1bf9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 18 de 37

			Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables el 06/12/2024. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible correspondiente al mes de diciembre. Cumplió en su totalidad con el cronograma de socializaciones de los lineamientos ambientales. Para el mes verificado no se presentaron facturas.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 13 de mayo al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 04 de diciembre del 2024, radicaron una hoja de vida para el perfil manipulador de alimentos de la señora María Angelica Acosta Parra.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 19 de 37

6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**NO APLICA**	En el periodo verificado no tenían programado socializaciones con las y los colaboradores.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron situaciones de fuerza mayor con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 9 colaboradores cualificados en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. La profesional en atención a la primera infancia Angie Johanna Mendoza Pinzón titular del nivel de caminadores, no cuenta con certificado de cualificación en lactancia materna, se realizó gestión el día 24 de junio del 2024 por parte de la nutricionista local, hmolano@sdis.gov.co; para el mes de agosto de 2024 se realizó gestión, pero les informaron que tenían que esperar las convocatorias de la SDIS. El 14 de agosto de 2024, la nutricionista de apoyo local Catalina Bohórquez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 20 de 37

			realizó cualificación a las y los colaboradores sobre prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia a las y los colaboradores. El 19 de septiembre de 2024 la nutricionista local Catalina Bohórquez, lideró fortalecimiento en promoción de estilos de vida saludable con las y los colaboradores de la unidad operativa. El 20 de septiembre del 2024, la nutricionista de apoyo local Catalina Bohórquez lideró fortalecimiento en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación; presentaron acta de la actividad realizada. El 04 de octubre del 2024, la nutricionista Olga Lucia Aguirre de la empresa AI lideró fortalecimiento en BPM enfermedades de transmisión alimentaria a las y los colaboradores.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron matriz de identificación de peligros actualizada al 31 de octubre del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos en el talento humano,

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 21 de 37

	conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el 28 de octubre del 2024, la gestora local Paola Martínez Rozo realizó acompañamiento al plan de acción y la caracterización final.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil, actualizado al mes de diciembre del 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias; donde realizan apertura cada 3 meses. El 26 de noviembre del 2024, las colaboradoras del jardín infantil en cabeza de la profesional responsable del servicio realizaron apertura del buzón de sugerencias en compañía de los padres de familia del jardín infantil y encontraron 10 felicitaciones y las sugerencias que se describen a continuación: • *"(...) Me gustaría que las experiencias de sus actividades las profes nos enviaran vía WhatsApp, ya que refleja el trabajo de los niños y niñas del jardín"* • *"(...) Me gustaría que fueran más flexibles en el horario de salida cuando llueve"* La profesional responsable del servicio manifestó frente a la sugerencia ante los horarios de salida se informa a las familias que no sería posible ya que se está garantizando de esa manera la atención integral a las niñas y niños y frente a la participación más recurrente en experiencias se aclara a las familias que para la vigencia 2025, se proyectarán talleres colectivos de participación conjunta. Presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-012862d1
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 22 de 37

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de párvulos B, cuentan con 15 niños y niñas matriculados, de las cuales 5 tienen compromisos firmados por los padres de familia el 15 de octubre del 2024 a 06 de diciembre del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el SIRBE Web.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 07 de diciembre del 2024, realizaron actuación de suspensión por terminación de fin de año de los niños y niñas de nivel caminadores y párvulos y actuación de atendido por superar el límite de edad de los niños y niñas de nivel pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Los listados de asistencia estaban diligenciados de manera oportuna con las respetivas convenciones, subsanando observación del mes anterior.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó acciones de seguimiento al estado de los cupos asignados y disponibles
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 23 de 37

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presenta cumplimiento satisfactorio de los compromisos

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1bf9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 24 de 37

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Presentaron 18 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 13 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El 05 de julio del 2024 la auxiliar administrativa Anggie Viviana Cárdenas Estepa firmó acuerdo de confidencialidad para la obtención del aplicativo SIRBE WEB.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01.286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 25 de 37

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al periodo del 01 al 06 de diciembre de 2024, se realizó en fecha 18/12/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron planilla N° 9478353304 con fecha de pago 23/12/2024 cotizando salud del mes diciembre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes noviembre de 2024. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del 01 al 06 de diciembre 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $18.790.649, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $10.959.416, Vigilancia $1.171.293, Papelería Niños $93.650, Alimentos $4.760.889 y Servicios Públicos e Internet $1.805.401.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1bf9-01.286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 26 de 37

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	La subdirección para la infancia del 3 al 6 de diciembre de 2024, realizó fortalecimiento técnico distrital con profesionales de los servicios de educación inicial sobre “Interacciones respetuosas, acogedoras y sensibles: Aportes a la comprensión del desarrollo de las niñas y los niños”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 27 de 37

Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

NINGUNA

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	01/2025	23/12/24	$ 847.000
PENSIÓN	12/2024	23/12/24	$1.083.500
ARL	12/2024	23/12/24	$ 71.500
PARAFISCALES	12/2024	23/12/24	$ 661.100

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 28 de 37

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 06 DE DICIEMBRE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ANTON PIRULERO CONVENIO N°7628-2024.**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO DICIEMBRE 2024	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 10.959.416**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 5.865.600	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.152.800	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 453.200	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 972.074
VIGILANCIA	$ 1.171.293	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 345.054
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 398.147
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 325.138
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 145.460
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ -	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 93.650	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 4.760.889**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 778.560	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 1.615.511	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 2.366.818	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.805.401	$ -
PIGA	$ -	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 18.790.649**	**$ 2.185.873**
PORCENTAJE DE APORTES	**21,55%**	**19,92%**
TOTALES	**$**	**20.976.522**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIDO DEL 01 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $20.976.522

APORTES SDIS POR VALOR DE $18.790.649

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $2.185.873

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $10.959.416, se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1bf9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 29 de 37

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 7.320.424**	**$ 2.063.646**	**$ 1.575.346**	**$ -**	**$ 10.959.416**	**$ -**	**$ 10.959.416**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 574.363	$ 175.434	$ 125.403	$ -	$ 875.200	$ -	$ 875.200
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 3.908.435	$ 1.114.623	$ 842.542	$ -	$ 5.865.600	$ -	$ 5.865.600
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 771.303	$ 215.795	$ 165.702	$ -	$ 1.152.800	$ -	$ 1.152.800
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 304.799	$ 83.202	$ 65.199	$ -	$ 453.200	$ -	$ 453.200
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 877.199	$ 234.172	$ 187.472	$ -	$ 1.298.843	$ -	$ 1.298.843
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 884.325	$ 240.420	$ 189.028	$ -	$ 1.313.773	$ -	$ 1.313.773
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	18/12/24	CAJA SOCIAL			24118600244		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	23/12/24	APORTES EN LINEA			9479388884		18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $972.074 a cargo del asociado, se llevó a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	6/12/24	$ -	$ 972.074	$ 972.074
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 972.074**	**$ 972.074**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.171.293 que corresponde a recursos de la SDIS, fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL COOVISOCIAL CTA	COP 5091	6/12/24	19/12/24	1.171.293	0	$ 1.171.293
TOTAL VIGILANCIA				**$ 1.171.293**	**$ -**	**$ 1.171.293**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $345.054 que corresponden a aportes del asociado, fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	6/12/24	$ -	$ 345.054	$ 345.054
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 345.054**	**$ 345.054**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $398.147 que corresponden a aportes del asociado, fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	6/12/24	$ -	$ 398.147	$ 398.147
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 398.147**	**$ 398.147**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $325.138 que corresponde a aportes del asociado conforme a los soportes presentados por el Asociado, se reconocen los saldos pendientes por ejecutar del periodo anterior.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	N°188	1/11/24	$ -	$ 325.138	$ 325.138

MATERIAL DIDÁCTICO
Presupuesto ejecutado al 100%

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $145.460 que corresponde a aportes del Asociado, fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1bf9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 30 de 37

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01067	1/11/24	$ -	$ 145.460	$ 145.460
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 145.460**	**$ 145.460**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.351.860, el asociado no presentó soportes de ejecución del concepto de gasto.

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $145.755 a cargo de SDIS, se aplica descuento por cobertura por $2.724, se lleva a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP 01083	1/11/24	$ 93.650	$ -	$ 93.650
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 93.650**	**$ -**	**$ 93.650**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.920.035 (Caminadores $854.335, Párvulos $2.010.200, Prejardín $3.055.500) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.003.089 por cobertura. (Caminadores $21.980, Párvulos $341.734, Prejardín $611.100). Se llevó a la ejecución el valor $4.760.889 así (Caminadores $778.560, Párvulos $1.615.511, Prejardín $2.366.818) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3374	28/11/24	$ 2.217.190	$ -	$ 2.217.190
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTA	900190963-6	FVE 16233	3/12/24	$ 381.000	$ -	$ 381.000
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM3273	2/12/24	$ 300.890	$ -	$ 300.890
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 2.899.080**	**$ -**	**$ 2.899.080**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3377	29/11/24	$ 174.250	$ -	$ 174.250
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 107	4/12/24	$ 684.650	$ -	$ 684.650
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 107488	4/12/2024	$ 985.814	$ -	$ 985.814
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 107637	5/12/2024	$ 17.095	$ -	$ 17.095
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 1.861.809**	**$ -**	**$ 1.861.809**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 4.760.889**	**$ -**	**$ 4.760.889**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $410.837 que corresponde a recursos de la SDIS, se llevan a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla, conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA 1447268-5	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 27.020	$ -	$ 27.020
ENERGIA 2012726-6	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 252.390	$ -	$ 252.390
ACUEDUCTO 11015057	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 1.343.770		
GAS 61456031	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 4.390	$ -	$ 4.390
GAS 61444820	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 160.370	$ -	$ 160.370
INTERNET Y TELEFONIA 083110041	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 17.461	$ -	$ 17.461
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.805.401**	**$ -**	**$ 461.631**

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $116.095 que corresponde a recursos de la SDIS. Ya se dio cumplimiento a la ejecución del concepto de gasto al 100%

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $183.805 a cargo de SDIS. El asociado no presento soportes relacionados con este concepto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-063228-0c1f9f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 31 de 37

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 105 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificados y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de noviembre en la plataforma Secop II

El subdirector local encargado asumió la supervisión del convenio el convenio mediante resolución 1851 del 29 de agosto de 2024, en fecha 12 de diciembre de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 6 de diciembre de 2024.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/01/2025

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
SUPERVISOR (E)

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Yurany Carolina Forero Nova – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 32 de 37

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201

Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-22 08:32:28

Finalización: 2025-01-22 09:24:59

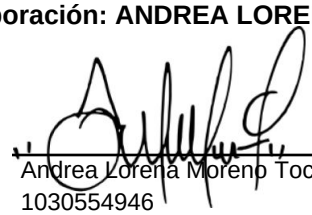
Escanee el código para verificación

Elaboración: ERIKA NATALIA RAMIREZ RODRIGUEZ



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: ANA MARIA GONZALEZ ARANDA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 33 de 37

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201

Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-22 08:32:28

Finalización: 2025-01-22 09:24:59

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA



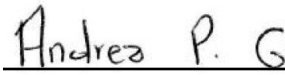
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 34 de 37

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201

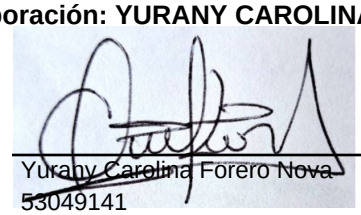
Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-22 08:32:28

Finalización: 2025-01-22 09:24:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: YURANY CAROLINA FORERO NOVA



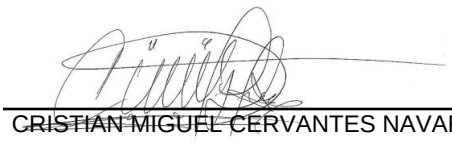
Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Elaboración: YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 35 de 37

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201

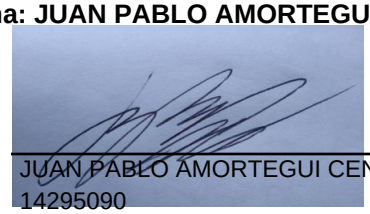
Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-22 08:32:28

Finalización: 2025-01-22 09:24:59

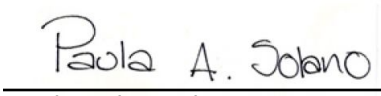
Escanee el código para verificación

Firma: JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES



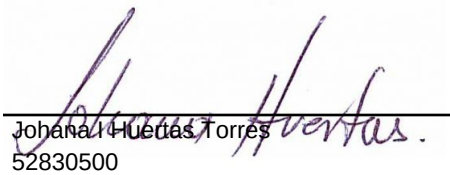
JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social Engativa (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: PAULA ANDREA SOLANO REY



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 36 de 37

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201

Creación: 2025-01-22 08:32:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-22 09:24:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:32:47 Lec.: 2025-01-22 08:34:54 Res.: 2025-01-22 08:35:01 IP Res.: 186.80.22.38
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:35:01 Lec.: 2025-01-22 08:43:22 Res.: 2025-01-22 08:43:43 IP Res.: 190.26.48.187
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:43:43 Lec.: 2025-01-22 08:44:58 Res.: 2025-01-22 08:45:06 IP Res.: 172.225.238.107
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:45:06 Lec.: 2025-01-22 08:47:08 Res.: 2025-01-22 08:47:17 IP Res.: 200.118.60.218
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:47:17 Lec.: 2025-01-22 08:48:15 Res.: 2025-01-22 08:48:24 IP Res.: 191.95.34.186
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:48:24 Lec.: 2025-01-22 08:50:47 Res.: 2025-01-22 08:51:06 IP Res.: 181.55.23.197
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:51:06 Lec.: 2025-01-22 08:52:00 Res.: 2025-01-22 08:52:04 IP Res.: 181.53.13.137
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:52:04 Lec.: 2025-01-22 08:52:45 Res.: 2025-01-22 08:52:52 IP Res.: 190.26.157.205
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:52:52 Lec.: 2025-01-22 09:05:22 Res.: 2025-01-22 09:05:42 IP Res.: 191.95.39.75

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201
2025-01-22T09:25:00-05:00 - Pagina 37 de 37

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-083228-0c10f9-01286201

Creación: 2025-01-22 08:32:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-22 09:24:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:05:42 Lec.: 2025-01-22 09:06:00 Res.: 2025-01-22 09:06:03 IP Res.: 181.59.3.43
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:06:03 Lec.: 2025-01-22 09:07:53 Res.: 2025-01-22 09:07:57 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:07:57 Lec.: 2025-01-22 09:13:48 Res.: 2025-01-22 09:13:53 IP Res.: 200.118.61.119
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:13:53 Lec.: 2025-01-22 09:14:04 Res.: 2025-01-22 09:14:09 IP Res.: 191.107.3.244
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:14:09 Lec.: 2025-01-22 09:20:03 Res.: 2025-01-22 09:20:06 IP Res.: 191.95.53.167
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:20:06 Lec.: 2025-01-22 09:20:28 Res.: 2025-01-22 09:24:59 IP Res.: 191.95.38.88